



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

**EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que JOHANN ALEXANDER GARZÓN ARENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1024495089, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-484-2019, pago del mes de octubre. Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales para crear y dar soporte a los sitios y/o aplicativos web que necesite implementar la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y dos pesos m/cte. (\$6,575,472.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 1582 | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Ger | | 6,575,472.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--|-----------------|
| 1582 | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS | 6,575,472.00 |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 6707